



## PRIMER SEMESTRE

### TEORÍA

Para las asignaturas troncales, los estudiantes se matricularán en dos grupos de teoría, A y B, que serán equilibrados en cuanto al número de estudiantes y ambos grupos recibirán la docencia teórica en horario de tarde. Las asignaturas optativas se imparten en grupo único en horario de 13:30 a 15:30h y las troncales de 15:30 a 19:30h.

Las aulas asignadas para las distintas asignaturas son las siguientes:

- Asignaturas optativas: H3
- Medicina Interna II y Cirugía Especial (Grupos A y B): Aula B3
- Medicina Preventiva, Política Sanitaria, Zoonosis y Salud Pública:
  - Grupo A: Aula B3
  - Grupo B: Aula B4

Ambos grupos reciben diariamente docencia de las mismas asignaturas. A causa de la situación sanitaria generada por la pandemia de COVID-19, se establecerán grupos más reducidos de estudiantes para regular la asistencia presencial a las clases teóricas de las asignaturas (Grupos de docencia teórica, GR). En quinto curso, el grupo A se subdividirá en dos y el B, en otros dos, de tal forma que habrá 4 GR: A1, A2, B1, B2. Por medidas de seguridad, será obligatorio respetar el GR asignado.

**La asistencia a las clases teóricas es obligatoria (Artículo 43 del Estatuto del Estudiante UCM).** Ambos grupos reciben diariamente docencia de las mismas asignaturas. A causa de la situación sanitaria generada por la pandemia de COVID-19, se establecerán grupos más reducidos de estudiantes para regular la asistencia presencial a las clases teóricas de las asignaturas (**Grupos de rotación de docencia teórica, GR**), que **se aplicarán hasta que se puede pasar al escenario C de total presencialidad**.



En quinto curso, el grupo A se subdividirá en dos y el B, en otros dos, de tal forma que habrá 4 GR: GRA1, GRA2, GRB1, GRB2. Por medidas de seguridad, será obligatorio respetar el GR asignado. Los GRs **rotarán por semana** su asistencia a las aulas. Así, **cada GR asistirá de manera presencial a las clases teóricas de Medicina Interna II y Cirugía Especial cada cuatro semanas, y cada dos semanas a las clases teóricas de Medicina Preventiva, Política Sanitaria, Zoonosis y Salud Pública**. En el siguiente esquema se indica la alternancia entre GR:

Grupo presencial ( <i>en remoto</i> )			
Semana	Aula B3 (MI II, CIRES)	Aula B3 (MPREV)	Aula B4 (MPREV)
1	GRA1 (GRA2+GRB1+GRB2)	GRA1 (GRA2)	GRB1 (GRB2)
2	GRA2 (GRA1+GRB1+GRB2)	GRA2 (GRA1)	RB2 (GRB1)
3	GRB1 (GRA1+GRA2+GRB2)	GRA1 (GRA2)	GRGB1 (GRB2)
4	GRB2 (GRA1+GRA2+GRB1)	GRA2 (GRA1)	GRB2 (GRB1)

Toda la información específica de las asignaturas estará disponible en el espacio de cada asignatura en el Campus Virtual.

## PRÁCTICAS Y SEMINARIOS

Las prácticas de asignaturas troncales se impartirán en horario de mañana, con el sistema de listas abiertas. Las prácticas de las asignaturas optativas estarán incluidas en el calendario general, con el sistema de listas abiertas.

Listas abiertas: Los estudiantes no serán asignados desde coordinación a grupos de prácticas; serán ellos los que se inscriban a las distintas actividades, de tal forma que el estudiante elija cuándo realizarlas sin que interfiera con otras prácticas de laboratorio o informática. Los coordinadores informarán a principio de curso del sistema de inscripción y los requerimientos de cada práctica.

**La asistencia a las clases prácticas y seminarios es obligatoria (Artículo 43 del Estatuto del Estudiante UCM)**, salvo que en la asignatura se indique lo contrario. Los seminarios se incluyen en el calendario de la programación de teoría o de prácticas:

- Si los seminarios se realizan con todos los estudiantes del grupo GR, se especifican en el horario de teoría.
- Si los seminarios se realizan con número menor de estudiantes, se les aplica el sistema modular de prácticas y están incluidos en el calendario de prácticas.

**Se ruega consultar los calendarios antes de la matriculación para evitar el seguimiento de asignaturas de diferentes cursos que solapen docencia.** De forma general, se recomienda no matricular en un determinado



curso más de 72 ECTS, y de más de tres cursos distintos, así como dar preferencia a la matrícula de las asignaturas pendientes de cursos inferiores. Si un estudiante se matricula de asignaturas de varios cursos deberá tener en cuenta la posibilidad de solapamiento de actividades y la consiguiente dificultad de su seguimiento. Los coordinadores de curso y de asignatura no tienen la obligación de hacer cambios en la programación de las asignaturas para ajustarse a los requerimientos de la situación a la que pueda dar lugar una determinada elección de matrícula; es deber del estudiante evitar coincidencias en el desarrollo de actividades de las asignaturas que matricule. No obstante, para los estudiantes repetidores, **y con el objetivo de fomentar que la superación de las asignaturas del Grado se desarrolle en un orden adecuado, las prácticas de los cursos inferiores tienen prioridad sobre las de los cursos superiores.** Así, aquellos estudiantes que tengan solapamiento en los horarios de prácticas de asignaturas de varios cursos podrán solicitar a los coordinadores de la asignatura del curso superior la posibilidad de realizar las prácticas en otro momento diferente al asignado a su módulo. Se recuerda que **los coordinadores analizarán la viabilidad y las posibilidades de los cambios solicitados, pero no tienen obligación de acometerlos.**

**Las prácticas de las asignaturas de Grado tienen prioridad sobre las actividades voluntarias como las de becas de internado y las de colaboración en Departamentos/Secciones Departamentales,** por lo que no pueden ser excusa para solicitar el cambio de módulo para la realización de unas prácticas de Grado.

Las necesidades, características y dinámica de cada práctica varían, por lo que los estudiantes serán debidamente informados en la presentación de cada asignatura a principio de curso y en todo momento en el espacio de la asignatura en el Campus Virtual.

## TRABAJOS DIRIGIDOS

Cada estudiante concertará tutorías individuales con el profesorado responsable de su dirección.

## EXÁMENES DE EVALUACIÓN CONTINUA-PARCIALES

Cada asignatura podrá realizar cuantos controles o exámenes de **evaluación continua** considere oportuno mediante la plataforma Moodle o presencialmente en sus horas programadas de clase **para cada uno de los GR por separado.**

Se considerarán como **exámenes parciales** aquellos en los que se convoque a todo el curso a una misma hora y sean necesarias varias aulas para su desarrollo, por lo que se realizarán los **sábados por la mañana** para minimizar la interferencia con la docencia. Estos exámenes parciales serán programados a principio de curso como información interna de la Coordinación y no se publicarán en la web, pero sí estarán publicados y convocados con la antelación suficiente (según el Estatuto del Estudiante) en el Campus Virtual de cada asignatura.

## REUNIONES DE SEGUIMIENTO DOCENTE CON ESTUDIANTES

Se realizan dos reuniones al año, una por cada cuatrimestre para todos los estudiantes de cuarto. Debido a la situación sanitaria, podrían tener que desarrollarse de forma telemática, y en caso de vuelta a la completa normalidad, se realizarían presencialmente en el aula de docencia teórica. Se desarrollan con la presencia de estudiantes, profesores del curso y miembros del Comité de Evaluación y Mejora del Grado en Veterinaria. Consisten en comentar el desarrollo del curso (puntos fuertes y debilidades) para poder plantear mejoras en años posteriores.



Las fechas se encuentran indicadas en el calendario de teoría y la hora se confirmará dependiendo de la situación sanitaria:

- Primer cuatrimestre: **9 diciembre 2021 (14:30-15:30h, por confirmar)**
- Segundo cuatrimestre: **13 mayo 2022 (16-17h)**